

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Valenzuela

BOP-A-2025-2383

Resolución de Alcaldía número 375/2025, de fecha de 7 de julio de 2025, por la que se procede a la convocatoria para la concesión administrativa de uso privativo de bien de dominio público.

De conformidad con la Resolución de Alcaldía número 375/2025, de fecha de 7 de julio de 2025, por medio del presente anuncio, se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia, de la concesión de uso privativo de bien de dominio público, conforme a los siguientes datos:

**Primero.-** Objeto: concesión del uso privativo del siguiente bien de dominio público:

Referencia catastral	2317801UG9821N0001XQ (recinto deportivo)
Localización	Avenida de Andalucía s/n (en Catastro Veredas Anchas 2)
Clase:	Suelo urbano
Superficie:	130 m <sup>2</sup> (bar piscina más terraza) 35 m <sup>2</sup> de cocina 95 m <sup>2</sup> de terraza
Uso:	Equipamiento deportivo

**Segundo.-** El plazo de presentación de ofertas será de cinco días hábiles desde el día siguiente al de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba del presente anuncio.

**Tercero.-** El acto de apertura tendrá lugar el martes 22 de julio de 2025, a las 08:15 horas, en el Ayuntamiento de Valenzuela.

**Cuarto.-** El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica Municipal.

El Alcalde-Presidente

Fdo.- Antonio Pedregosa Montilla

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

(Identidad de firma(s), fecha y códigos de verificación en márgenes del presente documento)

Valenzuela, 7 de julio de 2025.- El Alcalde-Presidente, Antonio Pedregosa Montilla.

**Código Seguro de Verificación (CSV):** 322B E33A B419 B9F3 B17E **Fecha Firma:** 09-07-2025 08:03:15  
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

